


CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 MAR 2013	
Recibido.....	Hs. 11:10
Exp. N° 27395	F.P. ANE

La Cámara de Diputados vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia, evalúe la posibilidad fáctica incorporar el Sistema Integral de Atención de Emergencias 911 a la localidad de Súnchales, Departamento Castellanos.


ARIEL ESTÉBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como se sabe, en de 2012, el Sistema fue puesto en funcionamiento en la vecina localidad de Rafaela. De acuerdo a lo expresado oficialmente, el Sistema 911 instalado en la perla del oeste "... cuenta con 12 personas capacitadas y con 20 móviles dotados de Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Cuando un ciudadano llama al 911 o al 101 (número que seguirá recepcionando llamados de emergencias), el personal de atención del centro interroga a la persona para obtener información relevante del hecho y dar un tratamiento acorde a la urgencia y magnitud del mismo. En las pantallas ubicadas en el centro y gracias al GPS, se localizan los vehículos policiales más cercanos al lugar de los hechos para asignarles dicho destino. Esto permite agilizar la intervención policial y optimizar los recursos. Se trata de un servicio gratuito, tanto desde teléfonos fijos como de celulares, que permite una respuesta más rápida y ágil a los pedidos de asistencia de los ciudadanos, las 24 horas".

Siendo Súnchales el municipio más poblado luego de la cabecera departamental, consideramos que debería estudiarse la posibilidad fáctica de la instalación de una base operativa del 911 en la mencionada jurisdicción, con la

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

respectiva capacitación de recursos humanos, instalación de móviles policiales con GPS y un Centro de Monitoreo.

Por otra parte, es de público conocimiento que el Municipio de Sunchales pretende avanzar con el desarrollo de un Centro de Monitoreo y la instalación de Cámaras de seguridad, distribuidas en puntos estratégicos del territorio sunchalense, como política estratégica que contribuye a generar mayores niveles de seguridad pública. En este sentido, la conexión entre ambos insumos tecnológicos es por demás relevante como lo demuestra la experiencia del Centro de Monitoreo y el Sistema 911 de la ciudad de Santa Fe.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de comunicación,



ARIEL ESTÉBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial